



ACTA N° 25

21/12/2010

En el día de la fecha, martes 21 de diciembre de 2010, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:37, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA), Andrés Alaniz (1er suplente FA), Susana Laguzzi (3er suplente FA); Hugo Medici (Concejal FA), Marcelo Schelotto (1er suplente FA-21:30), Mónica Leiros (2do suplente FA); Hugo Recalt (Concejal PN); Matilde Rodríguez (Concejala PN); Jaime Edelman (Concejal PC), Yolanda Aguilar (2da suplente PC).

Información

Luis Luján comienza planteando el borrador de la Resolución para reglamentar el funcionamiento de la casonas del vecino.

Se informa que en la Casona de Las heras se va a cambiar la cerradura porque mucha gente tiene llaves.

Se comenzó a realizar la inspecciones de entarimados, mesas y sillas.

Se intercambia sobre la competencia de inspección de locales nocturnos.

Asuntos Entrados

Se manda copia de expedientes entrados en el mes de Diciembre 2010

Presupuesto

Hugo Recalt: plantea que si se pueden trasponer rubros no habría problemas no encontró la planilla de la bocas de tormenta, (se plantea que se hará copia)

Por qué hay solo 150 m2 de hormigón si el preventivo que se dio decía 6000 m2.

Luis Luján: explica que eso sucede porque con el Plan de Impacto de Movilidad se hizo todo lo referente al bacheo en la zona del ccz n° 5 y que Movilidad va a desarrollar una serie de intervenciones viales lo cual estaría saneada las necesidades de la zona del ccz n° 5 en cuanto a bacheo, por lo tanto se toma en cuenta la necesidad de bacheo en la zona del ccz n° 4 donde hay mayor cantidad de m2 de asfalto, de todas maneras si hay necesidad de hacer bacheo de hormigón en su momento se puede hacer. Tanto en la zona del ccz n° 4 con en la zona del ccz n° 5.

En cuanto al Proyecto de Inversión, se tiene para utilizar el dinero que da el Gobierno Nacional que son \$ 560.000.00 anual.

Hugo Recalt: plantea que se reitera la participación en el planillado de plan de obras.

Yolanda Aguilar: el 3er nivel de gobierno es estar más cerca de la gente.

El problema es como esta distribuido el presupuesto y cuales son la prioridades.

Se intercambia sobre presupuesto y las prioridades.

Matilde Rodríguez: plantea que para ella las prioridades son Alumbrado, Áreas verdes, Guarda Parques, no quiere que se politice el tema.

Andrés Alaniz: plantea que todo viene relacionado con el Decreto de creación de los Municipios.

Susana Laguzzi: todos somos seres políticos, con nuestras diferencias, vayan detrás del proyecto que ya esta votado, planteen las prioridades.

Jaime Edelman: Soy programático, tengo deformación profesional, la ley habla de la participación todo difuso.

Hay que llevarla a la práctica.

Lee la hoja de la zona 4, las prioridades hay que sacarlas de ahí, la gente en el cabildo señalo las prioridades, se refiere al planteo que hizo el equipo técnico de planificación y plantea que las



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO
MUNICIPIO CH



prioridades las dijo la gente en el cabildo.

Se sigue intercambiando sobre el tema.

Se aprueban resoluciones:

Resolución 011/10/0114 – exp n° 3250-003235-09 - referente a denuncia de humedades en Pte Batlle 2493/2495 entre Bv. Artigas y J.R. Gómez

Resolución 012/10/0114 – exp n° 3260-010787-09 - solicitud de inspección técnica en Av. Brasil 2469/402 padrón n° 29390

Resolución 013/10/0114 – exp n° 3260-008534-10 - solicitud de inspección técnico profesional en Roque Graseras 639-1001

Resolución 014/10/0114 – exp n° 3260-013533-08 - solicitud de inspección técnica en Av. Brasil 2875 entre Ellauri y Santiago Vázquez.

Resolución 015/10/0114 – exp n° 3250-004582-10 - multa referente a expediente n° 3250-005852-08 de la calle: Monte Caseros n° 3037 " automotora "

Resolución 016/10/0114 – exp n° 3250-004535-10 - multa referente a expediente n° 3250-005960-09 en la calle Chiriguano n° 2776 " elaboración alfajores - chocolates "

Resolución 017/10/0114 – exp n° 3250-005476-10 - multa referente a expediente n° 3250-008982-09 de la calle Monte Caseros n° 2777 " colocación de películas para vidrios "

Resolución 018/10/0114 – exp n° 3250-009808-09 - referente a humedades en Pedro Vidal 2364 ap. 001-002

Resolución 019/10/0114 – exp n° 3250-010607-02 - marquesina sita en Avda Garibaldi n° 2530/2534

Siendo la hora 21:45 se termina la sesión.

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.